

Nota de Aceptación

Firma del jurado

Firma del jurado

**EVALUACION Y DIAGNOSTICO DEL ESTADO ACTUAL
DE LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES DE LOS
COLEGIOS DISTRITALES DEL MUNICIPIO DE USME**

JAIME ANTONIO VARGAS CAMBEROS

86869

**UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
PROGRAMA CIENCIAS DE LA INFORMACION
BOGOTÁ
2009**

**EVALUACION Y DIAGNOSTICO DEL ESTADO ACTUAL
DE LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES DE LOS
COLEGIOS DISTRITALES DEL MUNICIPIO DE USME**

JAIME ANTONIO VARGAS CAMBEROS

86869

TRABAJO DE GRADO

**Para optar el titulo en profesional de ciencias de la información,
documentación, bibliotecología y archivística**

UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES

PROGRAMA CIENCIAS DE LA INFORMACION

BOGOTÁ

2009

DEDICATORIA

A

DIOS FUENTE Y DADOR DE VIDA

YANNETH ORDUÑA LA MUJER PACIENTE

DANIEL MATEO VARGAS MI MOTOR DE VIDA Y MAYOR LOGRO

MIS PADRES, POR ENSEÑARME EL MAYOR TESORO, EL TEMOR A DIOS

**LOS MALOS MOMENTOS, PORQUE GRACIAS A ELLOS APRENDI A LEVANTARME DE
NUEVO**

LOS BUENOS MOMENTOS PORQUE ME HICIERON FELIZ

**MAESTROS, DOCENTES Y PERSONAS QUE EN ALGUN MOMENTO SE CRUZARON EN MI
VIDA Y SIN DUDA ALGUNA MARCARON MI ANDAR EN ESTE MUNDO**

TABLA DE CONTENIDO

	Pàg
Introducción	
1. Problema.....	8
1.1 contexto general.....	8
1.2. Identificación y descripción del problema.....	9
1.3. Delimitación del problema.....	9
1.4. Formulación del problema.....	10
2. Objetivo general.....	11
2.1 objetivos específicos.....	11
3. Justificación.....	12
4. Síntesis.....	16
5. Marco teórico.....	17
5.1 Antecedentes de la investigación.....	17
5.2 Marco Legal.....	18
6. Alcances y consecuencias del proyecto.....	35
6.1 .Definición de términos.....	36
7. Marco metodológico.....	38
7.1 Tipo de estudio.....	39
8. Resultados.....	41
9. Análisis.....	52
10. Discusión.....	57
11. Recomendaciones.....	59
Conclusiones.....	61
Bibliografía.....	63
Anexos.....	69

INTRODUCCION

En la actualidad que vivimos, denominada las sociedades de la información o el conocimiento, podemos ver la importancia que la información ha tomado en los últimos años, a tal punto que ahora es vista como un bien de valor para las organizaciones en las que se apoya la toma de decisiones para ser mayormente competentes.

Por consiguiente y ante el crecimiento desproporcionado de la información se hace necesario que los sujetos sean capaces de evaluar, investigar, buscar, recuperar y dar buen uso a la información, convirtiéndose esta habilidad en las personas como algo determinante al momento de hacerse a un trabajo o simplemente insertarse en esta sociedad como sujeto productivo.

Ante tal situación las bibliotecas por ley, función, misión y principios son las llamadas a dar solución a las necesidades de la información y quienes deben formar y ayudar al usuario a desarrollar las habilidades de las que se habló anteriormente.

Este trabajo de grado quiere mostrar en primera instancia cual es la misión a la que esta llamada la biblioteca escolar según el Manifiesto de la Unesco sobre bibliotecas escolares, luego mostrar como desde los diferentes servicios que se prestan y con los recursos propios que debe conformar una biblioteca escolar se puede contribuir a la formación de los estudiantes como sujetos sociales capaces de responder a las necesidades del mundo de hoy. Todo esto a través de revisiones bibliográficas de tema.

Después de esto se hace un estudio sobre la situación actual de las bibliotecas del distrito capital de la ciudad de Bogotá que se encuentran dentro de la zona 5 de usme, mediante la toma de muestras y aplicación de herramientas de recolección de datos. Luego con estos datos reflexionar sobre la cual es la problemática y situaciones que se dan a nivel distrito en educación que no contribuyen al desarrollo de la biblioteca escolar y a partir de ellas plantear reflexiones que a futuro puedan ser útiles para mejorar la situación y lograr que el plan educacional colombiano vea en la biblioteca escolar una fuente de recursos que refuerzan el desarrollo de competencias en los estudiantes para afrontar el mundo de hoy y que sin duda será base para el mundo de mañana y así destinen parte del presupuesto para desarrollo de colegios en el fortalecimiento de las bibliotecas escolares dentro de cada institución.

1. PROBLEMA

1.1 CONTEXTO GENERAL

La información es un bien de gran valor para las sociedades, ya que de su utilidad se genera conocimiento que en últimas es quien determina el grado de civilización y desarrollo de las sociedades; Sin embargo, en este milenio se produce y comunica información en cantidades abrumadoras lo que dificulta su utilización para generar conocimiento. Ante tal situación las bibliotecas, centros de documentación, archivos o unidades de información vienen asumiendo un rol de gestores de información, que consiste en actuar como agentes que analizan, clasifican, ordenan, buscan recuperan, facilitan y posibilitan el acceso a la información de forma oportuna, eficiente y eficaz; sin embargo pese a la ayudas de estos gestores se hace necesario que los sujetos se capaciten y adquieran destrezas en el uso y manejo de la información; capacitación y habilidad que las bibliotecas deben y están en capacidad de ofrecer a todos los sujetos que conforman las sociedades; sin embargo, es común en medio de esta siglo ver sujetos ya formados académicamente o en proceso de formación profesional, que aún no tienen conocimiento sobre la importancia de las bibliotecas y tampoco han desarrollado habilidades entorno al manejo de la información, situación que obstaculiza la formación de conocimiento y que por ende pone en riesgo el desarrollo de las civilizaciones.

Ante tal situación se piensa en la biblioteca escolar como primer agente de contacto entre el colegio y el estudiante que forme a los sujetos en destrezas y habilidades para el uso de la información, permitiéndoles conocer que las bibliotecas como unidades de información son fuentes que preservan el conocimiento y que satisfacen necesidades de información para la construcción de nuevo conocimiento, pero para que esto se dé, los sujetos también deben reconocer la importancia de la información, despertar gusto por la investigación y

la lectura e interesasen por aprender a usar los servicios y recursos que las bibliotecas ofrecen para que los usuarios satisfagan sus necesidades en información, todas estas posibles desde la utilización de la biblioteca escolar.

El problema es que en Colombia, específicamente en las instituciones educativas distritales de la ciudad de Bogotá, las bibliotecas no gozan de importancia; por tanto, no se les destina recursos y mucho menos son utilizadas e incluidas en los proyectos educativos institucionales.

1.2. IDENTIFICACION Y DESCRIPCION DEL PROBLEMA

La biblioteca escolar por su vocación está llamada a servir de apoyo a la formación académica de los estudiantes; Sin embargo, actualmente los servicios que prestan estas a la academia no son suficientes, para contribuir en la formación integral de los educandos ya que en muchas ocasiones el único servicio que se presta es el de consulta y préstamo de libros dejando de lado el papel pedagógico que esta tiene para con sus usuarios. Hecho que se evidencia ya que son pocas las personas que saben acceder a la información y dar buen uso a la misma; en la medida en que existe poca investigación, en los pocos índices en lectura que se registran en la ciudad y en los bajos niveles que se registran en los resultados del ICFES en aéreas básicas para medir la calidad de la educación escolar; adicionalmente, se hace más notorio en las bibliotecas públicas y universitarias en donde es común ver usuarios que no tienen la mas minima idea de cómo funciona una biblioteca, como se accede a sus servicios, y como puede buscar y acceder a la información.

1.3. DELIMITACION DEL PROBLEMA

El tipo de investigación que se pretende en este trabajo es de carácter descriptivo y explorativo, ya que se busca describir cual es la situación de las bibliotecas

escolares de las instituciones educativas distritales para la educación básica y media que se encuentran localizadas en la ciudad de Bogotá en la zona 5 de Usme. Observar si estas tienen recursos físicos, tecnológicos y humanos aptos para prestar un buen servicio y evaluar si estos servicios son acordes con los proyectos educativos de la institución, si verdad propician un espacio cultural, fomentan la lectura y forman en el estudiante habilidades comunicativas y cognitivas que le permitan hacer buen uso de la información en cualquier formato en el que se encuentre. Y si en verdad la biblioteca escolar es para estos estudiantes un recurso que apoye su proceso de aprendizaje

Una vez realizado ese estudio se pretende desde el campo de la bibliotecología resaltar los beneficios que a nivel educativo puede traer para los estudiantes contar con una biblioteca escolar dotada con los recursos propios, afirmación que se demostrara presentando avances y experiencias de otros países que han adelantado proyectos similares.

1.4. FORMULACION DEL PROBLEMA

¿CUAL ES LA SITUACIÓN REAL DE LAS BIBLIOTECAS DE LOS COLEGIOS DISTRITALES Y CUAL ES EL BENEFICIO PARA LOS ESTUDIANTES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES DE LA ZONA 5 DE USME AL IMPLEMENTAR LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES E INCERTARLAS EN EL PLAN EDUCATIVO INSTITUCIONAL?

2. OBJETIVO

2.1 OBJETIVO GENERAL

- ❖ Realizar un estudio sistemático de la situación actual de la biblioteca escolar de las instituciones educativas distritales localizadas en la zona 5 de Usme para evaluar el papel que están cumpliendo las bibliotecas escolares de esta localidad en el campo educativo y de formación de lectores y elaborar orientaciones claras para el desarrollo y fortalecimiento de los servicios bibliotecarios del distrito.

2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ❖ Resaltar la importancia y función de la biblioteca escolar en los procesos de enseñanza – aprendizaje
- ❖ Evidenciar el panorama bibliotecario escolar de la zona 5 de Usme
- ❖ Formular bases que orienten el desarrollo y fortalecimiento de verdaderas bibliotecas escolares del distrito capital.
- ❖ Concientizar a padres, maestros, docentes y alumnos del impacto que tiene la biblioteca escolar en el éxito escolar.

3. JUSTIFICACION

Actualmente la abundancia de información y la importancia que ha cobrado en esta sociedad, ha exigido que las personas se preparen de la mejor forma en estrategias de búsqueda y recuperación de información,

El futuro y éxito de las empresas dependerá en gran medida de la capacidad que tenga de obtener la información y de utilizarla para generar conocimiento que oriente la toma de decisiones para lograr ser más competitivas.

El mundo de hoy demanda sujetos capaces de hacerse a la información, de evaluarla y dar buen uso; Además, le exige el uso de herramientas para localizar la información cuando se posee un dato preciso, a partir de una serie de relaciones semánticas entre los diferentes materiales que la biblioteca posee

Según un estudio adelantado por el Banco Mundial hecho en 25 países, dentro de los factores determinantes para asegurar un aprendizaje efectivo, las bibliotecas escolares ocupan un 90%¹

En Colombia, el Ministerio de Educación y Cultura, reglamenta y plasma algunos proyectos y directrices que busquen la formación de estudiantes íntegros capaces de afrontar las exigencias del mundo de hoy; Estos proyectos buscan implementar la biblioteca escolar e integrarla con el plan de educación nacional, sin embargo estos proyectos aun no han impactado la mayoría de colegios del distrito.

Legalmente Colombia cuenta con normas que garantiza el acceso a la educación de los colombianos, Sin embargo, estos no son suficientemente claros al

¹ Estudio Banco Mundial. Aprendizaje significativo en la educación, 1994

establecer cuál es el papel y rol de la biblioteca escolar dentro de las instituciones de acuerdo al plan nacional de educación, ni una política que reglamente su uso y demanda dentro del proyecto curricular que se adelanta en las instituciones.

Sin embargo, los sujetos que se forman en los colegios carecen de este tipo de competencias, ya que el plan educativo se alinea de acuerdo con el currículo de formación desarrollado a nivel nacional en Colombia; Pero lo que desconoce el plan educativo es EL aporte que una biblioteca escolar puede hacer a la formación de los educandos.

La biblioteca escolar vista como centro de recursos para el aprendizaje, puede ayudar a suplir estas falencias en educación, ofreciendo formación que no se contextualiza dentro de los métodos tradicionales de educación formal, pero que si la apoya formando en los estudiantes, al brindar capacitación, orientación y adiestramiento en cuanto al uso de los recursos físicos, tecnológicos y humanos que la biblioteca ofrece, además de propiciar un espacio para gozo de la lectura.

Al lograr articular la educación formal, con el uso de los recursos y servicios con los que debe contar una biblioteca escolar, se garantiza que los educandos adquieran gusto por la lectura, habilidades comunicativas, destrezas en búsqueda y recuperación de información, criterios de evaluación y clasificación de información e incentivar la imaginación, y la creatividad de los sujetos

Se plantea entonces evaluar si el desempeño de estas bibliotecas corresponde a la misión verdadera que deben cumplir las bibliotecas escolares.

Bases para formar sujetos investigativos y críticos ante el entorno que los rodea.

Es por tal motivo que se hace necesario elaborar un trabajo que muestre la realidad de las bibliotecas en los colegios distritales en la zona 5 de Usme de la

ciudad de Bogotá,, que revise la disponibilidad de servicio de la biblioteca y su estructuración en cuanto a la formación y buena orientación que esta debe dar a sus usuarios, que identifique la causa del porque las bibliotecas de los colegios del distrito se encuentran en el olvido y que demuestre basado en revisiones bibliográficas los beneficios que traería a los estudiantes de estas instituciones contar con un recurso tan valiosos como la biblioteca escolar, como herramienta que refuerza su formación y ofrece las mismas ventajas competentes a las que accede un estudiante de un colegio privado en donde la biblioteca si hace parte fundamental del proceso de formación del estudiante.

La zona 5 de Usme es una de las localidades más grandes de la ciudad de Bogotá, actualmente cuenta con 50 Colegios Distritales y 66 sedes alternas a estos colegios. Atienden una demanda de 83781 alumnos.

Esta localidad está formada principalmente por personas desplazadas y ciudadanos de estrado 1 y 2 clasificados por el sisben.

Principalmente la localidad está ubicada en zona montañosa a 2276 metros a nivel del mar, es una localidad en donde la mayoría de sus habitantes son cabeza de familia y devengan un salario mínimo mensual, además se presenta alto índice de violencia y desempleo.

La mayoría de la población adulta es campesina y sin grado de formación educativa, solo cuenta con una biblioteca pública ubicada en el barrio marichuela, lo que hace que por la extensión de la zona y el número de la población sean insuficientes para atender la demanda de información.

Dados estos datos las últimas administraciones han fortalecido la infraestructura de las instituciones educativas y han liderado un proyecto de subsidio y seguridad alimentaria para los estudiantes.

El tipo de investigación que se pretenden en este trabajo es de carácter descriptivo y explorativo, ya que se busca describir cual es la situación de las bibliotecas escolares de las instituciones educativas distritales para la educación básica y media que se encuentran localizadas en la ciudad de Bogotá en la zona 5 de Usme, para luego explorar dentro de la estructura y el plan educativo nacional cuales son las condiciones dadas para este tipo de bibliotecas.

Una vez realizado ese estudio se pretende desde el campo de la bibliotecología resaltar los beneficios que a nivel educativo puede traer para los estudiantes contar con una biblioteca escolar dotada con los recursos propios, afirmación que se demostrara presentando avances y experiencias de otros países que han adelantado proyectos similares.

El trabajo de tesis no pretende cambiar ni juzgar los planes educativos y de currículo que se imparten a nivel nacional para la formación básica y media de los estudiantes colombianos; tampoco pretende convertirse en un modelo pedagógico de estudio, Ni presentar un proyecto de ley que reglamente el uso e implementación de la biblioteca escolar. Tampoco implementar una biblioteca escolar.

Tan solo pretende hacer un estudio que evidencie la situación actual de las bibliotecas escolares en los colegios del distrito que funcionan en la zona 5 de Usme y dejar entre ver los beneficios hablando en calidad de educación que se tendrían al contar las instituciones con bibliotecas escolares articuladas a los proyectos educativos institucionales de cada colegio distrital de esta zona 5 de Usme.

Luego identificar los motivos que hacen que en el distrito, especialmente en estos barrios de Usme las bibliotecas escolares estén en el olvido, y así mediante una revisión teórica desde las ciencias de la información resaltar la importancia que tiene la biblioteca escolar para el proceso de formar estudiantes que como dice la ley general de educación sean capaces y competentes de afrontar la realidad que vive la sociedad.

4. SINTESIS

Desde las Ciencias de la Información, se conoce la importancia que tiene la biblioteca como fuente de conocimiento, de la importancia que tienen estas dentro de una sociedad, No en vano, siempre que se afronta un modelo de certificación uno de los factores determinantes y que se evalúan es el estado de la biblioteca frente a recursos y servicios que se ofrezcan; ya que las bibliotecas en las instituciones de educación se consideran la base que sustenta la formación de los educandos.

Por consiguiente puedo afirmar que la biblioteca escolar debe ser vista con importancia por las instituciones educativas del distrito e invertir en ellas y reglamentar su uso como complemento formativo para los estudiantes.

5. MARCO TEORICO

5.1. ANTECEDENETES DE LA INVESTIGACION

En 1982 el gobierno mediante el decreto 1721 de 1982 crea el SIMBID (Sistema Metropolitano de Bibliotecas del Distrito) proyecto que integro a las bibliotecas públicas, escolares y centros de documentación que dependían de la SED y la división de investigación para la educación centro experimental piloto DIE – CEP. Con dicho proyecto lo que buscaba es organizar un sistema de bibliotecas que planificara, programara y promoviera servicios en información que requería la administración distrital y que debía satisfacer las necesidades de información de los bogotanos, dicho proyecto se dividió en niveles uno de los cuales está dedicado a la biblioteca escolar de los planteles administrados por el Fondo Educativo Regional de Bogotá; sin embargo, este proyecto nunca entró en marcha y no existe ya que nunca cumplió con sus funciones, no se dividieron por niveles y no se formó el comité asesor.

En 1998 y bajo una nueva administración se formuló el plan que se conoce hoy día como BIBLIORED cuyo principal objetivo es la construcción, fortalecimiento y puesta en marcha de 4 megabibliotecas publicas y aunque para los bogotanos esta ha sido una gran iniciativa que ha ayudado a la comunidad en el fortalecimiento de la cultura, y a pesar del esfuerzo de que estas bibliotecas satisfagan las necesidades de los escolares, dichas políticas en nada favorecen a la biblioteca Escolar de los colegios del distrito y por el contrario la condena al olvido

En 1990 el ministerio de educación nacional colombiano, junto con el DANE Y CERLAC elaboró una investigación sobre el estado de las bibliotecas escolares en Colombia.

Los resultados de dicha investigación Decía que el 1% de las bibliotecas del país cumplían con los requisitos. Es decir, que tenían una colección, amueblamiento, infraestructura, un personal idóneo y un programa de servicios de bibliotecas.

Este estudio reveló que existían falencias legales y pocos proyectos que busquen fortificar e invertir en las bibliotecas escolares de los colegios del distrito

Hacia el año 2004 en la ciudad de Bogotá la secretaria distrital de educación de Bogotá adelanta un proyecto que se denomina “Bogotá, una gran escuela” el programa de Bibliotecas Escolares está concebido como un subsistema integral del sistema escolar, en el que se desarrollan cuatro propósitos principales: 1. Apoyar el currículo institucional, 2. Promover hábitos de lectura entre los actores de la comunidad, 3. Formar en el uso y la producción crítica de información y 4. Trabajar con la comunidad y promover su desarrollo. Para lograrlo, se requiere el trabajo conjunto de la dirección institucional, los profesores, estudiantes, padres de familia y la SED. Por tanto, el subsistema es transversal a todos los actores de la comunidad educativa y requiere de su participación activa.

Este proyecto deja entrever que se están tomando acciones para impulsar las bibliotecas escolares o por lo menos muestra que a nivel distrito no se desconoce del todo la importancia de la biblioteca escolar.

5.2 MARCO LEGAL

La Ley de Educación (Ley 115 de Febrero 8 de 1994) se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la Educación que tiene toda persona en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público (artículo 1, inciso 2).

"El gobierno Nacional a partir de 1995 destinará anualmente para textos y materiales o equipos educativos para uso de los estudiantes de las instituciones educativas del estado o contratadas por éste, un monto no menor a la cantidad resultante del multiplicar el equivalente a un salario mínimo legal mensual por el número total de educadores oficiales".

Este recurso será administrado por el Fondo de Inversión social -FIS- por el sistema de cofinanciación con las entidades territoriales a cuyo cargo está la protección del servicio público educativo, de conformidad con el reglamento que para el efecto expida el gobierno Nacional.

Los textos escolares que adquieran deberán ser definidos de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional -PEI- y harán parte de la biblioteca del respectivo establecimiento" (Art. 102).²

"Los establecimientos educativos que ofrezcan el servicio por niveles y grados, contarán con una biblioteca, infraestructura para el desarrollo de actividades estéticas y deportivas y un órgano de difusión de carácter académico.

ARTICULO 141

"Biblioteca e infraestructura cultural y deportiva. Los establecimientos educativos que ofrezcan el servicio por niveles y grados, contarán con una biblioteca, infraestructura para el desarrollo de actividades artísticas y deportivas y un órgano de difusión de carácter académico.

² Ley 115 de Febrero 8 de 1994

Los planes de desarrollo nacional y territorial, definirán para los establecimientos educativos estatales, las inversiones y plazos en que se deberá hacer efectivo lo dispuesto en este artículo.

Los establecimientos educativos privados dispondrán del plazo que para el efecto establezca la respectiva entidad territorial, de acuerdo con los criterios que defina el Gobierno Nacional

Parágrafo.- En el caso de municipios con una población igual o menor de veinte mil (20.000) habitantes, la obligación de contratar con biblioteca y la infraestructura de que trata el presente artículo, podrá ser cumplida a través de convenios con la biblioteca municipal o con una institución sin ánimo de lucro que posea instalaciones apropiadas para el uso escolar, siempre y cuando estén ubicadas en la vecindad del establecimiento educativo.

DECRETO 1860

Art. 42

“En desarrollo de lo dispuesto en los artículos 138 y 141 de la ley 115 de 1994, los textos escolares deben ser seleccionados y adquiridos por el establecimiento educativo, de acuerdo con el proyecto educativo institucional, para ofrecer al alumno soporte pedagógico e información relevante sobre una asignatura o proyecto pedagógico. Debe cumplir la función de complemento del trabajo pedagógico y guiar o encauzar al estudiante en la práctica de la experimentación y de la observación, apartándolo de la simple repetición memorística.

En uso de textos escolares prescritos por el plan de estudios, se hará mediante el sistema de bibliobanco, según el cual el establecimiento educativo estatal pone a disposición del alumno, en el aula de clase o en el lugar adecuado, un número de textos suficientes, especialmente seleccionados y periódicamente renovados que

deben ser devueltos por el estudiante, una vez utilizados, según lo reglamente el manual de convivencia.

La biblioteca del establecimiento educativo se conformará con los bibliobancos de textos escolares y los libros de consulta, tales como diccionarios, enciclopedias temáticas, publicaciones periódicas, libros y otros materiales audiovisuales, informáticos y similares.

Los establecimientos educativos no estatales que adopten este sistema, están autorizados para cobrar derechos académicos adicionales por el uso de textos escolares. Los establecimientos estatales están autorizados para cobrar a los responsables los daños causados al libro, distintos al deterioro natural, según lo determine el reglamento o manual de convivencia.

El sistema de bibliobanco se pondrá en funcionamiento de manera gradual y ajustada al programa que para el efecto debe elaborar el establecimiento educativo. En el caso de las instituciones estatales, dicho plan se ajustará a las orientaciones de la respectiva entidad territorial.

PARAGRAFO: Con el propósito de favorecer el hábito de lectura y una apropiación efectiva de la cultura, el plan de estudios deberá recomendar lecturas complementarias a las que ofrezca el bibliobanco.”

Art. 43

“Los textos y materiales o equipos educativos para uso de los estudiantes de las instituciones educativas del Estado o contratadas por éste que sean adquiridos por parte de las entidades encargadas de ejecutar los recursos de cofinanciación previstos en el artículo 102 de la ley 115 de 1994, se sujetarán a la selección hecha por dichas instituciones en el respectivo proyecto educativo institucional.

Los recursos de cofinanciación serán distribuidos entre los establecimientos educativos estatales de cada entidad territorial, en proporción al número de alumnos matriculados. La entrega a los establecimientos se efectuará en bonos redimibles únicamente por los proveedores de textos y materiales o equipos educativos. En el convenio de cofinanciación deberá pactarse expresamente el procedimiento para garantizar la libre inscripción de proveedores y la igualdad de oportunidades a todos ellos, el cumplimiento de los procedimientos de contratación, la conveniencia económica y la garantía en la entrega oportuna de las adquisiciones en los locales de los establecimientos, teniendo en cuenta los lineamientos que para todos estos efectos fije el Ministerio de Educación Nacional.

El monto o cuota por alumno será igual para todos y se define como el resultado de dividir el monto total asignado en la respectiva entidad territorial, por el número de alumnos matriculados en los establecimientos educativos de su jurisdicción.”

Art. 46

Los establecimientos educativos que presten el servicio público de educación por niveles y grados, de acuerdo con su proyecto educativo institucional, deberán contar con las áreas físicas y dotaciones apropiadas para el cumplimiento de las funciones administrativas y docentes, según los requisitos mínimos que establezca el Ministerio de Educación Nacional. Entre estas deberán incluirse:

- a. Biblioteca, de acuerdo con lo definido en el artículo 42 del presente decreto;
- b. Espacios suficientes para el desarrollo de las actividades artísticas, culturales, y de ejecución de proyectos pedagógicos;
- c. Áreas físicas de experimentación dotadas con materiales y equipos de laboratorio, procesadores de datos, equipos o herramientas para la ejecución de proyectos pedagógicos, ayudas audiovisuales similares, y

- d. Espacios suficientes para el desarrollo de los programas de educación física y deportes, así como los implementos de uso común para las prácticas.

PARAGRAFO: Los establecimientos educativos privados que no cuenten con la totalidad de la infraestructura prescrita, siguiendo lo dispuesto por el Ministerio de Educación Nacional, podrán solicitar a las secretarías de educación de las entidades territoriales un plazo no mayor de dos años para completarla en propiedad o uso por convenio con terceros. El plazo se contará a partir de la fecha de iniciación de labores o de la fecha del presente decreto en el caso de los establecimientos que se encuentran ya reconocidos. Las instituciones estatales dispondrán de los plazos que les fije el plan de desarrollo de la entidad territorial donde se encuentren localizadas.

Los Planes de Desarrollo Nacional y territoriales definirán para los establecimientos educativos estatales las inversiones y plazos en que se deberá hacer efectivo lo dispuesto en este artículo.

Acuerdo 23 30 de Noviembre de 1993

CAPÍTULO I

DE LOS TEXTOS ESCOLARES

Artículo 1º. Ningún establecimiento educativo oficial de enseñanza preescolar, primaria, secundaria o media vocacional que funcione en el Distrito Capital podrá exigir a sus alumnos la adquisición de textos de carácter obligatorio para el desarrollo de la actividad académica.

Parágrafo.- En los establecimientos a que se refiere el presente Artículo no podrán emplearse libros de texto a manera de cuadernos de trabajo escolar para escribir en ellos. El trabajo escrito en las aulas y fuera de ellas en desarrollo de tareas o trabajos exigidos por los docentes, deberá realizarse en cuadernos u hojas separadas que se destinen especialmente para tal fin.

Artículo 2º.- Modificado Acuerdo 30 de 1999 decía, así: La biblioteca de cada establecimiento deberá contar con copias suficientes de los textos escolares necesarios para el desarrollo de la actividad académica.

En el presupuesto de la Secretaría de Educación deberá incluirse cada año una suma equivalente al 2% de las transferencias por ingresos corrientes de la Nación con destino a la dotación de bibliotecas escolares. Dichos recursos serán destinados prioritariamente a la adquisición de textos, sin perjuicio de la elaboración de un plan orientado a la dotación de libros de consulta, la Secretaría de Educación por primera vez escogerá y evaluará los textos escolares para cada grado de enseñanza, los cuales serán usados para cada año de escolaridad y dejados en perfecto estado a cargo del director del plantel, para ser usados por los alumnos del mismo grado en los años subsiguientes.

Cualquier cambio de textos escolares se hará solamente previa justificación de la conveniencia educativa mediante estudio previo, y Resolución motivada de la Secretaría de Educación.

Cuando un texto escolar sea perdido o dañado, éste tendrá que reemplazarse por uno totalmente nuevo.

Cuando un texto escolar sea perdido o dañado por un alumno, este tendrá que reemplazarlo por uno totalmente nuevo.

Cuando un alumno no devuelva un texto en buenas condiciones el Director del Plantel tomará las medidas pertinentes de acuerdo a la reglamentación que para tal efecto la Secretaría de Educación emita al respecto.

Las bibliotecas del sistema Metropolitano, o las de otras instituciones públicas o privadas con las cuales se hagan convenios sobre la materia, suplirán las deficiencias que se presenten.

Para efectos del apoyo bibliotecario a que se refiere el inciso anterior, a cada establecimiento educativo oficial se le asignará una biblioteca encargada de prestar el servicio.

En cada caso se escogerá la biblioteca más cercana al centro educativo beneficiario

DECRETO 538 Junio 1998

Art. 12

Son funciones de la Unidad Red de Bibliotecas:

1. Organizar la red de bibliotecas para garantizar el acceso de la ciudadanía a los recursos bibliográficos e informativos, como un medio para mejorar la calidad de la educación.
2. Prestar asesoría técnica y pedagógica a las bibliotecas escolares para la compra de textos, libros y demás documentos escritos y en medio magnético que apoyen el proceso educativo.
3. Diseñar y poner en práctica los mecanismos e instrumentos necesarios para optimizar la dotación de la red de bibliotecas del SIMBID, en cuanto a libros y demás material escrito y en medio magnético, así como los elementos electrónicos y de otra naturaleza necesaria para el mejoramiento de la calidad y cobertura de la educación.

4. Asesorar a los encargados de las bibliotecas del Sistema Metropolitano de Bibliotecas en todos los aspectos relacionados con la organización interna de las sedes y la atención al público.
5. Evaluar el funcionamiento de la red de bibliotecas del SIMBID y proponer a la Subsecretaría Académica las acciones pertinentes para su fortalecimiento.
6. Diseñar y aplicar sistemas de operación y mantenimiento de la red de bibliotecas del SIMBID, que induzcan el autocontrol e incentiven la participación de la comunidad en la prestación y mejoramiento del servicio bibliotecario.
7. Mantener actualizado el sistema de información de la red de bibliotecas.
8. Coordinar el desarrollo de los programas y proyectos aprobados para la Unidad y controlar y evaluar la ejecución presupuestal que de ellos se derive.
9. Desarrollar las demás funciones que le sean asignadas a la dependencia por el Subsecretario Académico.

RESOLUCIONES

- 8068 Diciembre de 1998
- 2843 Septiembre de 1999
- 113 Enero de 2002

Todas estas distribuyen recursos financieros para proyectos de inversión destinados para el mejoramiento escolar, para la dotación de textos escolares en centros educativos distritales

Dado este marco jurídico podemos decir que la ley de educación en Colombia reconoce la biblioteca escolar y demanda que cada centro educativo debe contar

con una Biblioteca Escolar; también, asigna presupuesto para la compra de materia bibliográfico, -pero- se hace alusión únicamente al texto escolar desconociendo los otros materiales que debe tener una biblioteca y que contribuyen a la formación de los alumnos.

Como lo aporato el doctor José Orlando Melo “El instrumento central de la educación y la formación individual e todo el mundo, el libro, está ausente del sistema escolar colombiano... y prosigue diciendo que el texto y la enciclopedia que son en general los únicos libros que se conocen en la mayoría de los colegios, son los productos editoriales mas ajenos a la lectura: no son libros para leer, sino apenas para consultar brevemente”³

La ley habla de infraestructura, de presupuesto, y de textos pero es evidente que han marginado el reglamentar la obligatoriedad de hacer uso de la biblioteca escolar, de incluirla en los proyectos curriculares, como también se ha desconocido la labor del bibliotecario como agente educador y de hacer alusión a los servicios que esta debería brindar a la comunidad escolar.

Además la ley colombiana queda en deuda al no reconocer en propiedad y darle estatus a la biblioteca escolar como agente activo y esencial en los proyectos educativos.

Por otra parte algunos esfuerzo con carácter de ley han impulsado la biblioteca pública y le han asignado labores propias de la Escolar desconociendo que cada una cumple una función y que sirve a objetivos parecidos pero distintos y a usuarios distintos con necesidades diferentes, mostrando una vez más el estado y sus políticas el poco conocimiento sobre bibliotecología y las diferencias de cada una.

³ MELO, Jorge Orlando. Bibliotecas y educación; Bogotá 15 Septiembre, 1998. 17 h.

Igualmente podemos injerir la nula participación de bibliotecólogos en el desarrollo de programas educativos y asesoría al gobierno, especialmente hacia el desarrollo de la biblioteca escolar

Se deben ajustar más las políticas diseñadas por el Ministerio de Educación colombiano respecto a la formación y dotación de redes de bibliotecas escolares y las disposiciones de tipo administrativo que limitan las posibilidades de prestar los libros. Para que haya gente idónea atendiendo las bibliotecas es necesario que exista una buena formación profesional inicial de los bibliotecarios y bibliotecólogos, ya sean maestros formados en bibliotecología o bibliotecólogos formados en educación.

El Ministerio de Educación nacional de Colombia en su libro. La biblioteca escolar: organización y uso Colombia: Ministerio de Educación, MAR 1990

Describe como debe estar dotada la biblioteca escolar y cuál es el uso que deben darle docentes, estudiantes, administrativos y padres de familia.

“MANIFIESTO DE LA UNESCO SOBRE LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES”

La biblioteca escolar proporciona información e ideas que son fundamentales para desenvolverse con éxito en nuestra sociedad contemporánea, basada en la información y el conocimiento. Proporciona a los alumnos competencias para el aprendizaje a lo largo de toda su vida y contribuye a desarrollar su imaginación, permitiéndoles que se conduzcan en la vida como ciudadanos responsables.⁴

Sobre su misión

⁴ Manifiesto UNESCO/IFLA sobre la Biblioteca Escolar (En línea)
http://www.unesco.org/webworld/libraries/manifestos/school_manifesto_es.html

La biblioteca escolar ofrece servicios de aprendizaje, libros y otros recursos que permiten a todos los miembros de la comunidad escolar forjarse un pensamiento crítico y utilizar eficazmente la información en cualquier formato y medio de comunicación. Las bibliotecas escolares están conectadas con la vasta red de bibliotecas e información, de acuerdo con los principios del Manifiesto de la UNESCO sobre la Biblioteca Pública.

El personal de la biblioteca ayuda a utilizar los libros y otras fuentes de información, desde los relatos literarios hasta los documentos plasmados en todo tipo de soportes (impresos, electrónicos u otros) y accesibles directamente o a distancia. Estos materiales complementan y enriquecen los libros de texto, así como los materiales y métodos pedagógicos.

Se ha demostrado que, cuando los bibliotecarios y los docentes cooperan, los alumnos logran alcanzar niveles más altos en conocimientos básicos, lectura, aprendizaje, solución de problemas y competencias en materia de tecnologías de la información y la comunicación.

A los servicios de la biblioteca escolar deben tener acceso por igual todos los miembros de la comunidad escolar, sin distinción de edad, raza, sexo, religión, nacionalidad, lengua, condición social y situación profesional. Hay que ofrecer servicios y materiales específicos a los que no están en condiciones de utilizar los servicios y materiales de biblioteca corrientes.

El acceso a los servicios y las colecciones debe basarse en la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y no deberá estar sometido a ningún tipo de censura ideológica, política o religiosa, ni tampoco a presiones comerciales

Sus objetivos

La biblioteca escolar es parte integrante del proceso educativo.

Los objetivos enumerados a continuación son fundamentales para desarrollar los conocimientos básicos, los rudimentos en materia de información, la enseñanza, el aprendizaje y la cultura, y representan los servicios esenciales de toda biblioteca escolar:

- respaldar y realizar los objetivos del proyecto educativo del centro escolar y del plan de estudios;
- inculcar y fomentar en los niños el hábito y el placer de la lectura, el aprendizaje y la utilización de las bibliotecas a lo largo de toda su vida;
- ofrecer oportunidades para realizar experiencias de creación y utilización de información a fin de adquirir conocimientos, comprender, desarrollar la imaginación y entretenerse;
- prestar apoyo a todos los alumnos para la adquisición y aplicación de capacidades que permitan evaluar y utilizar la información, independientemente de su soporte, formato o medio de difusión, teniendo en cuenta la sensibilidad a las formas de comunicación que existan en la comunidad;
- facilitar el acceso a los recursos y posibilidades locales, regionales, nacionales y mundiales para que los alumnos tengan contacto con ideas, experiencias y opiniones varias;
- organizar actividades que estimulen la concienciación y la sensibilización en el plano cultural y social;
- trabajar con el alumnado, el profesorado, la administración y las familias para realizar el proyecto educativo del centro escolar; proclamar la idea de que la libertad intelectual y el acceso a la información son fundamentales para ejercer la ciudadanía y participar en una democracia con eficiencia y responsabilidad;
- fomentar la lectura y promover los recursos y servicios de la biblioteca escolar dentro y fuera del conjunto de la comunidad escolar

Según estas afirmaciones la biblioteca escolar es de gran importancia para contribuir en la educación que se ofrece en los centros educativos y forjar en los estudiantes competencias comunicativas, cognitivas, e investigativas que ayuden a desarrollar el razonamiento, y el pensamiento crítico; por consiguiente, se debe estimular la cooperación con el profesorado, la dirección de los centros de enseñanza secundaria, la administración, los padres, los demás bibliotecarios y profesionales de la información, y los grupos comunitarios.

Según la experiencia de implementar la biblioteca escolar en el sistema educativo de Perú en los lineamientos que implementó el ministerio de educación. El Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA) es el espacio en el cual estudiantes y docentes disponen de diversos recursos educativos, a partir de los cuales pueden desarrollar experiencias de aprendizaje o usarlos como material de apoyo”⁵

Por otro lado el ministerio de educación de Chile en el mismo esfuerzo define a “la biblioteca escolar como Centro de Recursos para el Aprendizaje, el centro de recursos para el aprendizaje es un lugar del Liceo donde se reúne en un espacio dinámico y de encuentro una diversidad de recursos educativos que contienen Información actualizada y apoyan a través de múltiples servicios, el proceso de Enseñanza aprendizaje”⁶

Otros estudios adelantados en España y reglamentados por el ministerio de educación de ese país “la biblioteca escolar se concibe como un dinámico centro de recursos y un activo servicio de información que cumple un papel esencial en

⁵ Perú. Ministerio de Educación. Directiva para el año escolar 2004: orientaciones para el desarrollo de las actividades en las instituciones educativas. R.M. No. 030-2004-ED. Numeral 4.12.

⁶ Chile. Ministerio de Educación. La biblioteca como centro de recursos para el aprendizaje: manual para el coordinador pedagógico. Santiago de Chile : ME, 1995. p. 23.)

relación con el aprendizaje de los alumnos, con las tareas docentes y con el entorno social y cultural del centro”⁷

De acuerdo con el grupo de trabajo conformado por el I Encuentro Nacional Sobre Bibliotecas Escolares realizado en Madrid en Marzo de 1997, se arribaron a las siguientes definiciones sobre la Biblioteca Escolar:

- ❖ La Biblioteca Escolar es un espacio educativo, un centro de recursos multimedia al servicio de la comunicad escolar.
- ❖ La Biblioteca Escolar está integrada en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), en el Proyecto Curricular del Centro Educativo (PCCE), en el Plan de Trabajo del Centro Educativo (PTCE), en el Proyecto de Innovación del Centro Educativo (PICE) y fomenta métodos activos de enseñanza y aprendizaje
- ❖ La Biblioteca Escolar favorece al cumplimiento de los objetivos generales de la educación y no sólo de los académicos, en especial los relativos a la transversalidad, el acceso a la cultura y fomento de la lectura.
- ❖ .La Biblioteca Escolar forma parte de la organización del centro educativo y contará con todos los recursos materiales y humanos que requieren el cumplimiento de sus funciones”⁸

Para MARIS FERNANDEZ STTELLA en su libro La biblioteca escolar centro de recursos para el aprendizaje. Buenos Aires: Sociedad de Investigaciones

⁷ La biblioteca escolar se concibe como un dinámico centro de recursos y un activo servicio de información que cumple un papel esencial en relación con el aprendizaje de los alumnos, con las tareas docentes y con el entorno social y cultural del centro

⁸ I Encuentro Nacional Sobre Bibliotecas Escolares realizado en Madrid en Marzo de 1997,

Bibliotecológicas, 2000. “ la biblioteca escolar “Espacio que permite la integración efectiva de los recursos que posee la biblioteca con el desarrollo del currículum, articulando los materiales disponibles con el proceso de enseñanza aprendizaje que se realiza en el aula, espacio que, a su vez facilita la formación permanente de los usuarios, contribuyendo al desarrollo de distintas habilidades”

En palabras de LEON OTERO LUIS en su libro. Como organizar una biblioteca escolar: infantil, primaria y secundaria. Madrid CISSPRAXIS, 2002. p. 12. En el nuevo concepto que plantea el Ministerio de Educación y Cultura de España, “Por ser un nuevo lugar de aprendizaje, debe apoyar a la totalidad del currículo; en este nuevo espacio tanto profesores como alumnos tienen gran diversidad de recursos educativos a su alcance y pueden poner en práctica una metodología más activa y participativa. La Biblioteca debe ser un lugar de encuentro, comunicación e intercambio. Es el lugar idóneo para formar a los escolares en el uso de las diversas fuentes de información y para fomentar la lectura como medio ideal de ocio y entretenimiento

DEWEY “afirmaba que había llegado el tiempo de que la biblioteca fuera una escuela, el bibliotecario un maestro y el visitante se convierta en un lector que utiliza los libros como los operarios sus herramientas”.

Ahora ¿porqué BIBLIOTECAS Y ADEMÁS ESCOLARES?

Porque vivimos en una sociedad de información, en donde la información tiene un valor importante y su utilización origina nuevo conocimiento lo que hace que exista una sobre carga de información; por tanto se requieren de técnicas, que faciliten la, clasificación y análisis para poder organizarla y así re trasmitirla.⁹

⁹ Ver. TOFLER, Alvin. La sociedad del Conocimiento. Tercera Ola

En términos de McHALE “la información se constituye en la materia prima fundamental de la sociedad, en "recurso de recursos". El resto de los recursos depende de ella para serlo, y además se trata de una materia que no se gasta -en teoría- al transmitirse, ni consume otras materias primas”¹⁰

Entonces la importancia de la información hace necesaria la presencia de las bibliotecas con todos sus servicios, porque ellas son fundamentales para hacerse realidad la clasificación, organización, conservación y comunicación del conocimiento, como lo dice HERNANDEZ GOMEZ, José A. “La Documentación acerca a emisores y receptores, mediante la estructuración y el análisis de los mensajes, haciendo posible el diálogo informativo.”¹¹

Desde este punto de vista podríamos justificar la biblioteca, pero, aquí se debe hacer diferencia de la biblioteca pública a la escolar

Si bien es cierto que en los distintos manifiestos de la UNESCO e IFLA se le asigna a la biblioteca Pública la función de prestar apoyo a la educación, de incentivar la cultura y facilitar el uso y acceso a la información¹², esto lo hacen desde un contexto diferente ya que el usuario de la Biblioteca Pública es autodidacta, de características generales, con distintos grados de formación, y rasgos geográficos y demográficos, es decir es un usuario HETEROGENEO, mientras que la Biblioteca Escolar tiene la factibilidad de estar inmersa dentro de la Institución educativa, atender un grupo Homogéneo, con intereses similares y siguiendo un ,mismo proceso; además, la biblioteca escolar mas allá de ser un recurso documental para la comunidad, posibilita el desarrollo de habilidades en localización, análisis y evaluación de la información como también en motivación

¹⁰ MacHale, J. *El entorno cambiante de la información*. Madrid: Tecnos, Fundesco, 1981, p. 34-35.

¹¹ HERNANDEZ GOMEZ, José A. La función de la Biblioteca en la educación superior. Tesis de doctorado. Universidad de Murcia

¹² Ver Manifiesto de UNESCO sobre Biblioteca Pública

lectora, y lo mas importante para todas las personas que se encuentran inmersas en el sistema educativo previo a la universidad o enfrentamiento a la vida laboral¹³

Revisando todos estos estudios y bibliografía se puede establecer que desde hace mucho tiempo existe preocupación por la formación de bibliotecas escolares que apoyen la formación integral de los estudiantes, que a nivel distrito se están elaborando proyectos que busquen su fortalecimiento

Sin embargo dichos esfuerzos hasta ahora, han sido pensados a manera general (Bibliotecas Públicas) y no existe uno específico para las bibliotecas escolares, lo que se puede entender en una falla, ya que la población, identidad, misión, visión, y la necesidad de sus usuarios difiere de las públicas.

Como dice el profesor Luis Milanesi *“En Brasil hay un gran problema: la biblioteca pública funciona como biblioteca escolar porque no existe biblioteca en las escuelas. Insisto siempre en decir: son instituciones diferentes, con objetivos diferentes. La biblioteca escolar debe estar integrada a un programa de educación y la biblioteca pública debe estar volcada hacia una vida en sociedad, colaborando para su desarrollo. La formación de profesionales competentes no es prioritaria en los cursos de bibliotecología.”*¹⁴

Sobre sus servicios e implicaciones pedagógicas la biblioteca escolar según el gobierno de navarra, en su proyecto centro de documentación del servicio de renovación pedagógica. Que además de los servicios convencionales debe prestarse apoyo al programa curricular, participar de actividades de animación a la lectura, difundir información respecto a la biblioteca y actividades culturales,

¹³ SALABERRIA, Ramón. La función educativa de la Biblioteca Pública. Fundación Geman Sánchez Ruyper, 2001. Edición electrónica en: <http://www.fundaciongsr.es/bp/bp06.htm>

¹⁴ Profesor de la Universidad de San Pablo / Escuela de Comunicaciones y Artes. Autor de “Ordenar para Desordenar” y “La Casa de la Invención”.

además de trabajar una metodología activa que implique el manejo de diversas fuentes que deberán estar a disposición de la comunidad escolar y centralizarse en la biblioteca escolar”¹⁵

¹⁵ GOBIERNO DE NAVARRA. Como organizar una biblioteca escolar, aspectos técnicos y pedagógicos. “En resumen, trabajaremos por un modelo de biblioteca integrado a la vida pedagógica del centro, que permita realmente la igualdad de oportunidades educativas de todos los estudiantes

6. ALCANCES Y CONSECUENCIAS DEL PROYECTO

Con este trabajo se espera dar a conocer la situación actual de las bibliotecas escolares de la ciudad de Bogotá. Especialmente en la zona 5 de Usme

También conocer las causas por las cuales se encuentran en ese estado las bibliotecas de los colegios que se encuentran dentro de la zona 5 de usme.

Se espera que identificados los problemas se diseñen estrategias a nivel distrital e institucional dentro de cada colegio para destinar recursos económicos que las doten con todo lo necesario para prestar un servicio acorde con los lineamientos curriculares de la institución.

Se quiere crear conciencia entre los responsables de la institución, secretarios de educación, docentes, familiares y alumnos para articular la política del plan educativo con una política para bibliotecas escolares.

Ser un punto de partida para que los colegios del sector conozcan de servicios bibliotecarios escolares y se den cuenta del estado de sus bibliotecas evidenciado no para criticar sino para brindar posibilidades de mejora que ayuden a construir un verdadero modelo de biblioteca escolar

Por último, - siendo ambicioso – que sirva como fuente de consulta al ministerio de educación y secretaria de educación de Bogotá para que afinen sus políticas y proyectos en busca de establecer estrategias que hagan énfasis en políticas y estrategias específicas para dar importancia a la biblioteca escolar.

6.1. DEFINICION DE TERMINOS

Biblioteca escolar

Espacio que permite la integración efectiva de los recursos que posee la biblioteca con el desarrollo del currículum, articulando los materiales disponibles con el proceso de enseñanza aprendizaje que se realiza en el aula, espacio que, a su vez facilita la formación permanente de los estudiantes, contribuyendo al desarrollo de distintas habilidades.

Biblioteca Pública

Entidad, respaldada y financiada por la comunidad, con carácter social que reconoce el derecho y la necesidad de los ciudadanos de participar del conocimiento; por lo que sus puertas están abiertas a cuantos quieran acceder a ella.

Bibliotecólogo docente

Personal formado en bibliotecología, con conocimientos en pedagogía, capaz de organizar adecuadamente sus recursos y propiciar el aprendizaje activo de todas las áreas mediante proyecto de biblioteca integrado con los objetivos pedagógicos del centro

Educación Formal

Se entiende como aquella que se imparte en todas las instituciones educativas de Colombia y que se contemplan en el plan nacional de educación.

Educación Informal

Es aquella formación y apoyo que brinda la biblioteca escolar para fortalecer las destrezas y habilidades de los estudiantes de educación formal

Estrategias de búsqueda y recuperación de información

Se entiende por este término la habilidad desarrollada en los sujetos para que puedan hacer uso de la tecnología para localizar información de forma oportuna y eficiente

Aprendizaje significativo

Los aportes que desde la biblioteca escolar pueden darse en los estudiantes para que aprendan a investigar y valerse de la información para generar conocimiento y solucionar situaciones que se les presenten

7. MARCO METODOLOGICO

La investigación desarrollada en este trabajo de grado es explorativa con componentes descriptivos y analíticos.

De carácter explorativo dado que se acudió al Ministerio de Educación, a la secretaria de educación de Bogotá y a cada colegio distrital de la localidad 5 de Usme para conocer si existían proyectos específicos que buscaran fortalecer los recursos de las bibliotecas escolares y potenciar sus servicios acordes al sistema educativo colombiano.

Descriptivo, porque se piensa realizar un recorrido por las instituciones de educación distritales que se encuentran en la zona 5 de usme, de la ciudad de Bogotá, con el objeto de indagar la situación que viven en dichas instituciones las bibliotecas escolares y describir lo observado.

Analíticos porque a partir de este trabajo se piensa efectuar un análisis que lleve a determinar cuáles son las causas que hacen que las bibliotecas escolares de estos sectores se encuentren en el olvido y sustentar con argumentos bibliográficos la incidencia que tiene la biblioteca escolar en los procesos de enseñanza - aprendizaje significativo.

Para el desarrollo de este trabajo, se realizó búsqueda de información en diferentes bases de datos como EBSCO, LIBRARY, ERIC, PROQUEST, ORI, SCIELO. y WILSON WEB

También se hará uso de la red Internet para localizar algunos artículos que fueron importantes para justificar el tema.

Como fuentes de información, además de las ya mencionadas se recurrirá a las bibliotecas universitarias que tienen dentro de sus facultades programas en educación; LA BIBLIOTECA Luís Ángel Arango, y el centro de documentación del ministerio de educación y la secretaria de educación de Bogotá.

Además, se espera que en los colegios visitados se recopile bastante información.

Luego se espera hacer un análisis de la información recopilada para comprender la pregunta planteada en el problema de investigación

7.1. TIPO DE ESTUDIO

El tipo de estudio que se va a realizar para el desarrollo de dicha investigación es el de nivel Descriptivo, ya que a través de este se pueden identificar la problemática que enfrenta la biblioteca escolar y se socializa lo evidenciado; además, se busca demostrar los beneficios que trae para los colegios de estos sectores el buscar y destinar los recursos para invertir en la biblioteca escolar e integrarla en el proyecto educativo institucional

Para la recolección de información se hará uso de técnicas y herramientas de recolección de datos como

OBSERVACION: Se aplicará en los colegios que se pretenden visitar para establecer el estado en que se encuentra la biblioteca escolar dentro de cada colegio

ENCUESTA: Se diseñará una encuesta para establecer que elementos o recursos usan los estudiantes para desarrollar sus trabajos, que concepto tienen docentes, padres de familia y funcionarios de la biblioteca escolar, el nivel de apoyo que

tendría una iniciativa de implementar una biblioteca escolar en los colegios del sector

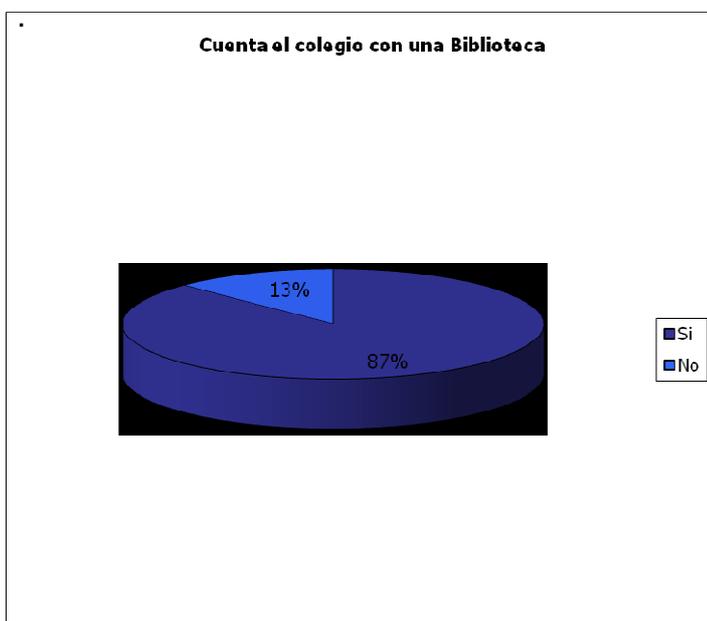
ENTREVISTA: Se aplicará a los directivos de cada institución visitada para entender la situación en que se encuentre la biblioteca escolar, también a algunos profesores y estudiantes para conocer su punto de vista sobre el tema; además, de algunos funcionarios de la secretaria de educación de Bogotá para comprender que proyectos se adelantan en torno a la temática que se trata y si son suficientes y apropiados para la realidad que viven las instituciones estudiadas.

8. RESULTADOS

De 50 los colegios Distritales que se encuentran en la Zona 5 de Usme, se le aplicó a 35 el instructivo ya que los otros 15 se encuentran en zona rural y se dificultó el acceso; a cada institución se le aplicó el cuestionario y se hizo una entrevista a los rectores y algunos docentes y estudiantes. Además se dejó un enlace para acceder a la encuesta de forma virtual para que se hiciera extensiva a estudiantes y demás miembros de la institución que quisieran participar

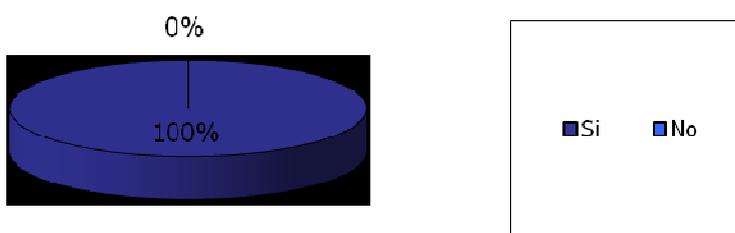
Dado lo anterior se aplicaron 70 cuestionarios en total a las instituciones dando un promedio por colegios de 2 encuestas de forma física aunque se dejó un link para acceder la encuesta de forma virtual y así tener mayor información de diferentes agentes como profesores, personal administrativo y alumnos por institución. Las encuestas se realizaron según cronograma adjunto.

La aplicación del instructivo arrojó los siguientes resultados



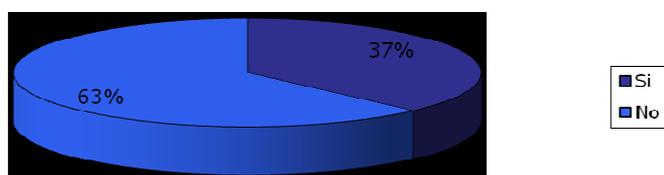
El 87% de los colegios escolares dicen contar con una biblioteca escolar, mientras que el 13% refieren que no cuentan con esta.

Cree importante que la institución educativa posea una biblioteca escolar



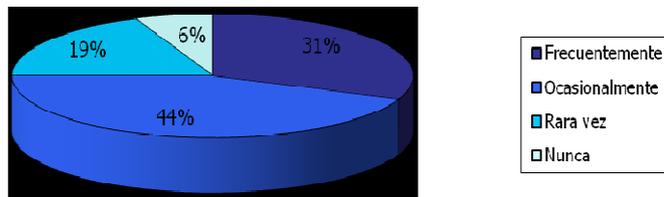
El 100% de los encuestados creen importante contar con una biblioteca dentro de su institución educativa

Cuenta la institución con presupuesto para el funcionamiento de la Biblioteca



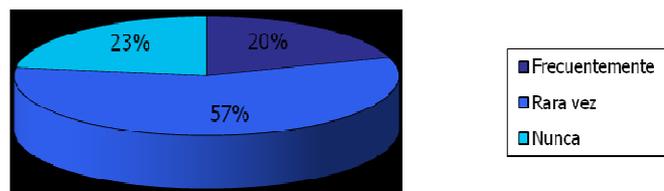
El 63% refiere que la biblioteca escolar no cuenta con presupuesto para su funcionamiento, el 37% dice que si destina un rubro para la biblioteca.

Qué tanto utiliza tanto niños como docentes las bibliotecas



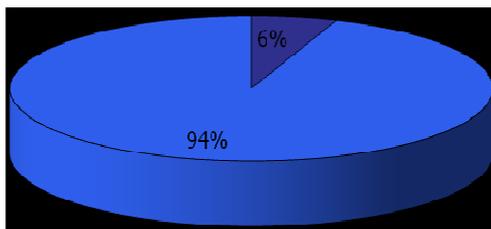
El 44% refiere que la biblioteca escolar de la institución es utilizada de forma ocasional, el 31% refiere que suele hacerlo, frecuentemente para desarrollar tareas, el 19% dice que la visita rara vez porque carece de información y el 6% dice que nunca acude a ella

Suelo Utilizar la biblioteca escolar



El 57% refiere hacer uso de la biblioteca rara vez, el 20% manifiesta hacerlo frecuentemente y el 23% restante dice no hacerlo nunca

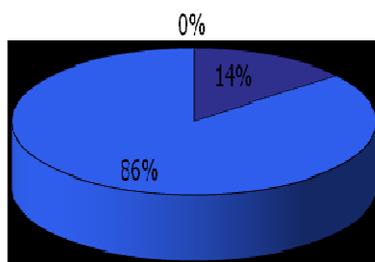
La biblioteca escolar cuenta con espacio físico y mobiliario adecuado



■ Si
■ No

El 94% es consciente que la biblioteca del colegio no cuenta con espacio ni recursos adecuados para su funcionamiento, solo el 6% dice tener espacio adecuado y recursos adecuados para prestar un buen servicio

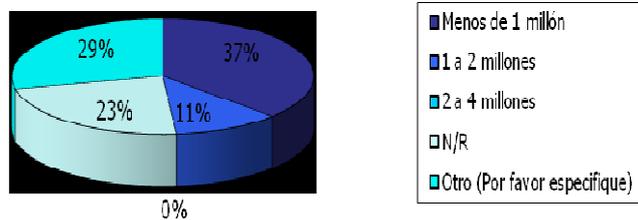
Los docentes suelen utilizar la biblioteca para llevar a cabo actividades académicas



■ Si ■ No ■ Porqué (Por favor especifique)

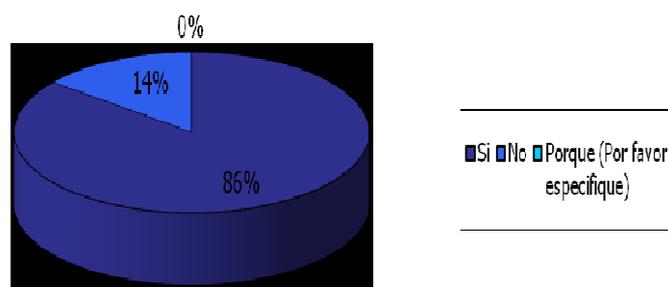
El 86% dijo que no porque los recursos existentes son insuficientes, mientras que el 14% manifestó hacerlo, periódicamente

De cuánto presupuesto dispone las biblioteca anualmente para dotar su colección



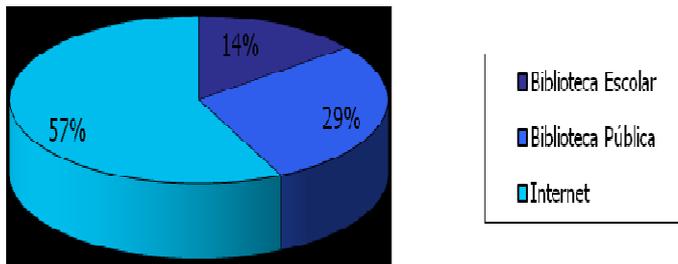
El 37% aseguró que anualmente invierten por caja menos de 1.000.000 en actualización de la colección, mientras que al 29% manifestó que hace 5 años no se invierte en la biblioteca porque eso se realizaba a través de la vitrina pedagógica, que desde el 2004 dejó de funcionar

Los servicios de su biblioteca escolar están acorde con el proyecto educativo de la institución



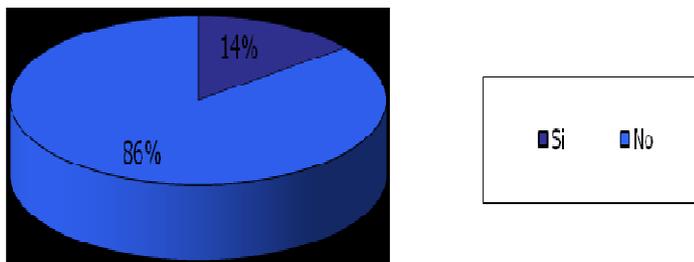
El 85% dijo que los servicios que ofrece la biblioteca no se ajustan al PEI de la institución, porque solo se dedicaban a prestar libros, el 14% dijo que si porque además ofrecían talleres de lectura, que apoyaban los temas que se trabajaban en clase, asesoraban sobre la forma correcta de investigar

Generalmente cuando los estudiantes deben investigar para cumplir o realizar alguna tarea acuden a:



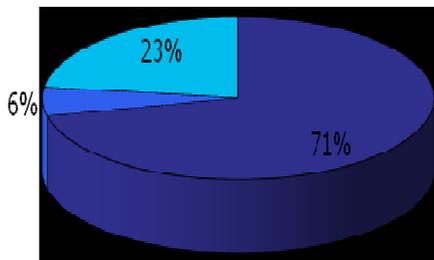
El 57% aseguró que siempre que necesita hacer una investigación acude al uso de Internet

Los libros y de mas materiales que ofrece la biblioteca del colegio son suficientes y oportunos para apoyar las necesidades académicas



El 86% aseguró que la colección no es suficiente y que además se encuentra desactualizada

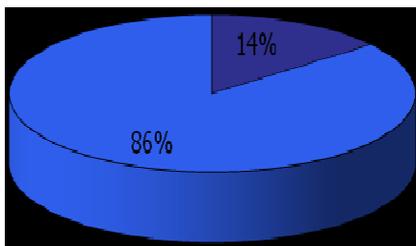
Generalmente cuando los estudiantes visitan la biblioteca del colegio lo hacen para



- Hacer tareas
- Cumplir un castigo
- Distraerme un poco

La mayoría de estudiantes visitan la biblioteca solo cuando deben realizar una tarea, mientras que el 23% lo hace por convicción propia

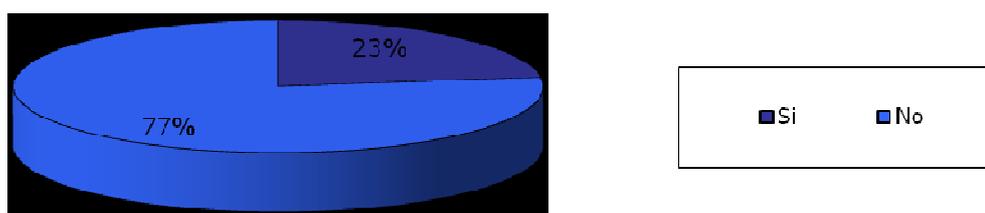
La biblioteca de la institución sirve como recurso para apoyar la academia de los estudiantes



- Si
- No

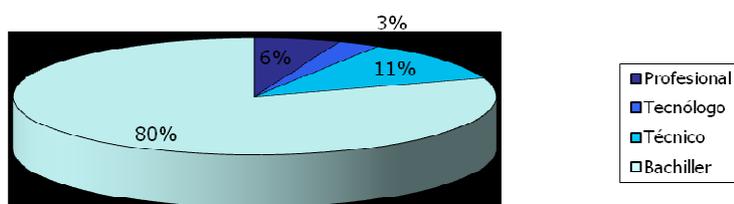
El 86% asegura que la biblioteca con que cuenta la institución, no es un recurso que pueda apoyar sus actividades académicas

Dentro del programa académico se contempla alguna clase haciendo uso de la biblioteca



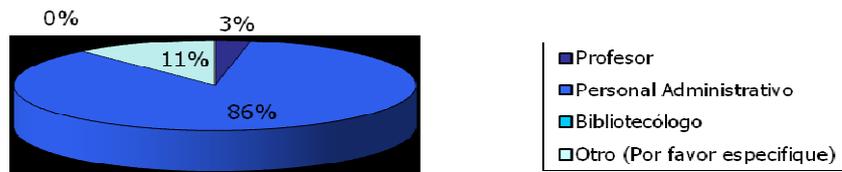
El 77% aseguró que no se tiene en cuenta la biblioteca al programar las actividades académicas, además porque no cuenta con la infraestructura adecuada para albergar los estudiantes, el 23% manifestó que si se diseñó cronograma periódico de visita a la biblioteca, dentro de este porcentaje también se encuentran quienes dijeron que como no se cuenta con el espacio, si se llevan libros al salón para trabajarlos en clase

Cuál es el grado de formación que tiene quien atiende la biblioteca



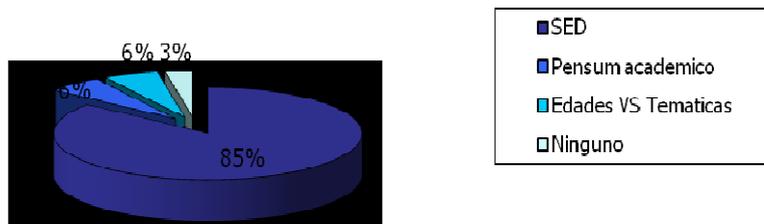
El 80% Manifestó que la biblioteca escolar es atendida por un funcionario con grado de escolaridad de bachiller

Quien es el encargado de atender la biblioteca



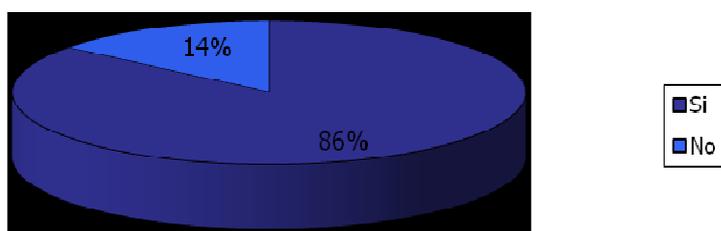
La mayoría de bibliotecas escolares son atendidas por un personal administrativo, en ninguno de los casos existe un bibliotecólogo al frente de una biblioteca escolar de esta población, el 11% asegura que quienes atienden la biblioteca lo hacen con un contrato por prestación de servicios

Que criterios tienen para la seleccion de libros, infantiles, juveniles y documentales



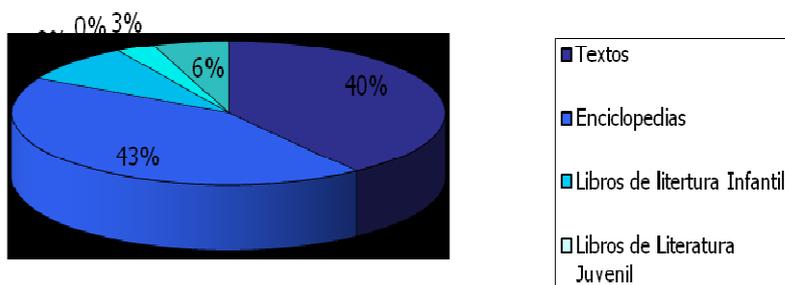
El 85% de los colegios aseguran que los libros que tienen en sus colecciones fueron seleccionados por la SED con el proyecto SIMBID, en las llamadas vitrinas pedagógicas

La biblioteca escolar cuenta con apoyo del estado



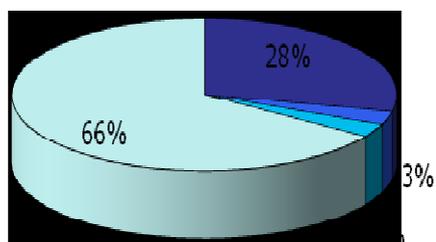
El 86% dice que el estado apoya la conformación y puesta en marcha de bibliotecas escolares, mientras que el 14% sostiene que hace ya bastante tiempo que no se destina recursos para la biblioteca

Que tipo de material bibliografico es mas consultado



En las bibliotecas de los colegios predomina el uso de enciclopedias y textos escolares

Cuanto tiempo a la semana dentro de la jornada escolar se dedica para hacer uso de la biblioteca de la institucion



- 1 a 2 Horas
- 2 a 4 Horas
- 4 a 6 Horas
- Otro (Por favor especifique)

El 66% dice que no hace uso de la biblioteca porque esta carece de espacio y material para trabajar, en el 28% se encuentra quienes hacen uso del material pero en el salón de clase por falta de espacio y quienes por curso dice utilizar la biblioteca en jornada escolar de 1 a 2 horas por semana

9. ANALISIS

Como resultado de la investigación se pudo determinar:

Aunque la mayoría de población refiere que en la institución cuentan con biblioteca escolar, la observación directa refleja que solo dos establecimientos cuentan con espacio, colecciones, servicios y recurso humano que conforman una biblioteca como tal, mientras que las otras instituciones cuentan con algún material bibliográfico dentro de las aulas, o con unos estantes con algunos libros, o con un espacio no muy cómodo y sin suficiente material bibliográfico o en los peores casos con espacio y colección pero sin personal idóneo que administre la misma.

Esto permite comprender que la población escolar, directivos, docentes, estudiantes y funcionarios administrativos no tienen el concepto claro de lo que es una biblioteca escolar, mucho menos de las características que debería cumplir; como lo dice José Orlando Melo *“En los centros educativos del distrito capital no se concibe la biblioteca escolar como concepto, no se siente la necesidad de que exista y se desconoce los potenciales y beneficios de un servicio de esta naturaleza”*¹⁶

Que de los 35 Colegios visitados solo 6 cuentan con un espacio físico asignado como biblioteca, los otros 16 cuentan con espacio en malas condiciones físicas y 13 no disponen de dicho espacio, es decir no cuentan con una biblioteca escolar, según lo manifestado por estas instituciones no cuentan con recursos ni presupuesto para la biblioteca.

Ahora respecto a aquellos colegios que cuentan con infraestructura podemos observar que la bibliotecas no cuentan con un número considerable de material

¹⁶ Jorge Orlando Melo. Sobre Bibliotecas Escolares

bibliográfico por alumno y que las colecciones se encuentran desactualizadas, además en la mayoría de casos se componen de textos escolares y enciclopedias básicamente, por otro lado la encuesta permitió determinar que la comunidad escolar es consciente de la importancia de la biblioteca escolar como recurso de aprendizaje y solo en uno de los casos la biblioteca escolar cuenta con personal capacitado para ser directivo de la misma. También se pudo determinar que los estudiantes recurren al uso de Internet para averiguar sus tareas.

La mayoría de colegios no supo suministrarme información sobre el número de volúmenes del que dispone la biblioteca, lo que evidencia la falta de organización de los mismos.

Casi la totalidad de las bibliotecas están compuestas íntegramente de libros, obviando otros soportes como las publicaciones seriadas y ayudas audiovisuales, hecho que refleja que el concepto de biblioteca que maneja la SED esta muy distante del concepto de CENTRO DE RECURSOS.

También se observa que la mayoría de colegios refieren hacer lectura en el aula de clase, relegando y restando así importancia a ala biblioteca escolar del centro.

La encuesta refleja que a nivel distrito y gracias a las últimas dos administraciones, en Bogotá se han construido MEGACOLEGIOS, en donde arquitectónicamente se ha considerado espacio para la biblioteca escolar, con mobiliario, y recursos tecnológicos aptos para poder prestar un buen servicio, mientras que los colegios antiguos carecen del espacio físico de biblioteca como tal.

También se pudo conocer que ningún colegio ha participado en los últimos años de selección y compra de material bibliográfico, ya que estos fueron comprados por la SED y que dichas colecciones están conformadas en su gran mayoría por

libros texto e enciclopedias, presentando un bajo índice de otro tipo de material bibliográfico como literatura, revistas y material didáctico,

También es importante mencionar que todos los colegios cuentan en su colección con libros al viento que fue un proyecto del plan de lectura para Bogotá,

Quienes atienden las bibliotecas escolares en su gran mayoría son bachilleres sin ninguna otra formación.

La labor de bibliotecólogo es llevada a cabo en su mayoría por personal administrativo que además cumple funciones de almacenista y bodeguero; quienes llevan muchos años trabajando con el distrito y tienen contrato indefinido de planta.

El personal que atiende la biblioteca es en un 60% contratado por prestación de servicios, lo que repercute negativamente en el funcionamiento de las bibliotecas, dado el gran número de rotación y ausencia que se presentan por la falta de estabilidad laboral y salarios justos

En solo dos instituciones se ve claramente marcado un horario de atención y difunden los servicios de la biblioteca, los 33 restantes no tiene definido un horario habitual

En solo 3 de los casos, quienes atienden la biblioteca son personas preparadas con estudios de educación superior, en este caso 1 docente y 1 estudiante de Ingeniería Industrial y 1 educadora en educación infantil, quienes además han tenido formación y experiencia en bibliotecas públicas. Dichos funcionarios son vinculados por contrato por prestación de servicios inferior a 1 año.

Los docentes carecen de formación en bibliotecología y me atrevo a decir que los bibliotecólogos carecen de formación en docencia

No existe conciencia ni conocimiento de los servicios que debería prestar una biblioteca escolar, reduciéndose en la mayoría de casos al servicio de préstamo y consulta en sala pero sin ninguna guía a los estudiantes

Solo en dos Instituciones se prestan además de los servicios de préstamo y consulta, talleres de lectura, asesoría temática para docentes, revisiones bibliográficas, y club de lectores.

En la mayoría de colegios la biblioteca es poco conocida y difundida entre la comunidad, solo 2 de los colegios difunden información y hacen presencia activa dentro de la institución.

Existe poca demanda de los servicios de la biblioteca por parte de los docentes y solo en dos de ellos quienes atienden la biblioteca y los docentes realizan cronogramas en donde se involucra el uso de la biblioteca con fines pedagógicos

Algunos docentes refieren que prefieren hacer jornadas de lectura dentro de las aulas que utilizar el espacio de biblioteca, por resultarles más cómodo.

Algunos materiales de la biblioteca reposan en salones de clase, sala de profesores u oficinas de coordinadores.

En la mayoría de colegios la colección se encuentra cerrada al público, solo seis colegios la tienen abierta.

En la mayoría de colegios se evidencia una falta de presupuesto para invertir en las bibliotecas y falta de colecciones y personal capacitado, En cuanto a

equipamiento y mobiliario, me parece que en su mayoría están acordes y suficientes en número para entender la población escolar.

En ninguno de los casos la biblioteca escolar se encuentra sistematizada, y se organiza de acuerdo al criterio que tenga quien está a cargo de la misma, algunos libros se encuentran catalogados, en los colegios nuevos por parte de BIBLIRED y en los antiguos por el SIMBID

Se evidencio que la bibliotecología es invisible en los colegios del distrito ya que no se encuentra ningún profesional bibliotecólogo en estas instituciones, tampoco es reconocida la carrera como tal y entre las vacantes no existe el de bibliotecólogo, por lo que para cubrir la vacante de biblioteca se aplica como para auxiliar administrativo.

.

10.DISCUSION

Estos bajos resultados dejan mucho que desear de la educación en Colombia y permiten identificar porque según los resultados del ICFES esta localidad es una de las que más bajo índice de resultados presentan en las áreas básicas como lenguaje y matemáticas; Además comprender porque en la población estudiantil de esta localidad se denota poco gusto por la lectura.

Los recursos, los servicios y el estado de las bibliotecas escolares en esta población de usme no permiten el desarrollo de verdaderas bibliotecas escolares que respondan a las necesidades y demandas de la educación y ofrezcan bibliotecas de calidad

Analizados los resultados podemos observar que las bibliotecas de los colegios del distrito de la zona 5 de Usme se encuentran en muy mal estado y son casi que inexistentes; por tanto deben llevarse a cabo actividades que subsanen dicha situación; sin embargo estas deberían volverse políticas con fuerza de ley y con criterios claros y específicos que permitan desarrollar un proyecto de biblioteca escolar de buen nivel.

Cabe resaltar que las nuevas administraciones han mejorado en dicho aspecto y se han construido colegios con infraestructura que cobija un espacio para la biblioteca escolar y con buenos ojos veo estos avances, pero también siento que dichas políticas e intenciones no han sido bien encaminadas y asesoradas.

No se puede pretender que la biblioteca pública suplante y asuma las funciones de la biblioteca escolar, como tampoco que se invierta en recursos físicos y tecnológicos, pero con ausencia de personal idóneo y formado para dar buen uso a dichos recursos.

Por otro lado las escuelas de bibliotecología en el país, de cierta forma han relegado la biblioteca escolar condenándola a su olvido y casi que haciéndola absorbida por la pública, las asociaciones y agremiaciones no han defendido ni difundido al profesional bibliotecólogo dentro de las instituciones del distrito, muchos menos han presentado iniciativas o proyectos de ley que nos permitan ganar dicho espacios, máxime que nuestra profesión nos hace agentes sociales en materia de acceso sin restricción a la información; por tanto somos responsables directos de formular y proponer políticas bibliotecarias a las autoridades pertinentes; no es coincidencia que los resultados hayan demostrado que existe poca importancia por el bibliotecólogo y desconocimiento por el concepto de biblioteca escolar, además de la ausencia del bibliotecólogo dentro de los perfiles del distrito.

También puedo afirmar que quienes estudian para docentes, carecen de formación en bibliotecología, pero también desde la bibliotecología las escuelas han quedado en deuda para formar a sus profesionales, en pedagogía, pues, el bibliotecólogo docente debe estar formado en bibliotecología e instruido en pedagogía, de esta forma puede prestar un mejor servicio, ya que como bibliotecólogo de una institución escolar debe ser mediador de lectura y agente educativo,

11.RECOMENDACIONES

Se bien es cierto que se están adelantando esfuerzos y que para nadie es un secreto esta realidad, si me gustaría tomarme el atrevimiento de formular ciertas recomendaciones que podrían dar forma a un proyecto de biblioteca escolar.

1. El estado debe legislar sobre el uso de la biblioteca escolar, de esta forma reglamentar con fuerza de ley que dentro del currículo educativo se demande el uso obligatorio de biblioteca como recurso pedagógico, así ya no sería de libre albedrío por parte de los docentes usar la biblioteca sino que deben diseñar cronogramas académicos haciendo uso de esta.
2. Se debe cuestionar y abordar el concepto de biblioteca dentro del plan educativo nacional e involucrarlo en el proceso
3. Dentro de cada PEI debe está escrito y contemplada la biblioteca escolar, además de dársele mucha importancia, e incluir programas de lectura.
4. Centralizar todo el material bibliográfico, (Libros, material didáctico, revistas, cd rom, mapas, diapositivas, fotografías, cuadros, carteles etc.) en la biblioteca escolar.
5. Se debe separar la biblioteca Pública de la escolar, ya que cada una tiene diferentes funciones y usuarios
6. Decretar los servicios y recursos que debe ofrecer una biblioteca escolar; en este decreto debe considerarse las características de espacio, servicios, colecciones y perfil de quienes se hagan cargo de la biblioteca; de esta forma hacer que las bibliotecas dejen de ser vecinos del colegio a verdaderos agentes educativos.

7. Crear en el distrito el Docente Bibliotecólogo y asignarle como función la atención y coordinación de la biblioteca escolar; la implementación de servicios y proyectos de biblioteca, entre los que se contempla la dirección de la biblioteca, el desarrollo de colecciones, y diseño de políticas y hacerles contrato por medio del distrito; de esta forma garantizar que se cuente con un profesional idóneo para crear bibliotecas escolares de calidad.
8. Conformar una RED de bibliotecas Escolares, con una estructura definida, desde la que se podrá compartir recursos, organizar jornadas de capacitación y hacer evaluación y seguimiento a cada biblioteca escolar de cada institución.
9. Descentralizar la selección y compra de material bibliográfico, para hacer que cada institución sea autónoma en la selección y adquisición de material bibliográfico, de esta forma cada colegio tendrá autonomía para seleccionar y adquirir material acorde a sus necesidades y proyecto educativo. Recayendo tal labor en un comité de biblioteca formado por el Bibliotecólogo principalmente y un grupo de docentes
10. Desestimar el paradigma de que los textos escolares son indispensables, fundamentales y únicos para el fortalecimiento del aprendizaje del alumno, discusiones pedagógicas ya han evidenciado que esto no es cierto, además éstos son solo una fuente de consulta mínima, mas no son libros para incentivar la lectura.
11. Fijar un presupuesto exclusivo anualmente por institución para invertir en la biblioteca escolar.

12. Capacitar periódicamente y desde las aulas a los docentes para sensibilizarlos y formarlos en la importancia de la biblioteca escolar como recurso pedagógico.

CONCLUSIONES

Existe la necesidad, la demanda y la urgencia de implementar y desarrollar las Bibliotecas escolares en centros educativos de Educación Básica de los sectores de la zona 5 de Usme en la ciudad de Bogotá.

A nivel distrito existen progresos para mejorar la educación de esta zona 5 de usme. Ya que es una zona vulnerable; por tanto se ven nuevos colegios en donde los espacios y recursos son aptos, además se contempla el subsidio y la alimentación escolar, pero aun existe deficiencia en adquisición de recurso Humano de calidad para que sepa dar buen uso a estos recursos en pro de la educación.

El trabajo de investigación pone en evidencia la situación actual de las bibliotecas escolares del distrito en la zona 5 de Usme en la capital de Bogotá

El estudio debe llevar a comprender a que se debe el olvido de la biblioteca escolar no a manera de critica sin mas, sino a llevara consolidar un punto de partida para proyectos que como he evidenciado son posibles y disfrutables

El trabajo argumentará bajo una sustentación bibliográfica porque es importante que los colegios distritales cuenten con bibliotecas escolares

Se creara conciencia en maestros directores y padres de familia sobre la necesidad de implementar bibliotecas escolares y alinearlas con los proyectos educativos institucionales.

Se debe profesionalizar la labor del bibliotecólogo en las bibliotecas escolares del distrito, y crear redes que permitan la formación, autoevaluación y cooperación en recursos.

Es importante en el perfil del bibliotecólogo escolar, la formación en pedagogía para que sea verdadero agente educativo que contribuya desde la biblioteca en los procesos de enseñanza – aprendizaje.

Debe asignarse un presupuesto anual para inversión en biblioteca, de esta forma se puede hacer planes de desarrollo a futuro en las bibliotecas escolares.

Los servicios que se ofrecen en las bibliotecas escolares de Usme, son insuficientes y pobres lo que ha debilitado el papel del bibliotecólogo y de la biblioteca en el sistema escolar.

La biblioteca como recurso es fundamental para apoyar el currículo, los procesos de enseñanza – aprendizaje y la construcción del conocimiento. Fomentando la lectura, escritura, el desarrollo del pensamiento crítico, la investigación, y el razonamiento.

Sin presupuesto ni orientaciones adecuadas para que las bibliotecas escolares cumplan su misión y contribuyan realmente a mejorar la calidad de educación, será difícil que los cambios que requiere el sistema educativo se realicen a menos que quienes son responsables de la educación tomen conciencia de la importancia de este servicio

Por ultimo la reforma educativa lleva años actualizándose y el concepto de biblioteca escolar no ha sido cuestionado ni integrado en el proceso.

BIBLIOGRAFIA

- CONSTITUCION Política de Colombia. Santafé de Bogotá, ESAP, 1992. 300 p.
- LEY General de Educación: alcances y perspectivas. Santafé de Bogotá, Fundación Social, 1994. 288 p.
- MEJORAMIENTO de la calidad de la educación básica en Antioquia. Síntesis del proyecto SEDUCA. Seduca: Medellín, 1998. 30 p.
- MINISTERIO de Educación Nacional de Colombia. Hacia un sistema nacional de formación de educadores. Santafé de Bogotá, MEN, 1998. 88 p.
- GOBIERNO DE NAVARRA, DEPARTAMENTO DE EDUCACION Y CULTURA. Como organizar una biblioteca escolar: Aspectos técnicos y pedagógicos. Centro de documentación del servicio de renovación pedagógica, España, 2000.
- Programa de fortalecimiento de bibliotecas públicas y escolares de Medellín y su Área metropolitana. Medellín, Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina, 1994. 164 p.
- SEGUNDA Cumbre de las Américas, Santiago de Chile, 18 y 19 de abril de 1998. Declaración de Santiago.
- SEDUCA. Itinerario de la educación pública en Antioquia 1833 - 1990. Medellín, Seduca, 1990. 75 p.

SEDUCA. Plan de prestación del servicio educativo y cultural: 1998-2000. "Por la calidad de la educación Antioquia nos une". Medellín, Seduca, 1998. 40 p.

SITUACION de los materiales educativos en la subregión andina: Programa materiales educativos y calidad de Educación Básica. Santafé de Bogotá, SECAB, 1993. 141 p.

Fuente: 1er Seminario Internacional de Bibliotecarios Escolares. Santiago: Programa Mece Media, Ministerio de Educación, 1999.

LOZANO, Gloria Mercedes. Situación Actual de las Bibliotecas Escolares en Antioquía-Colombia frente a las Reformas Curriculares, Medellín - Colombia

ÁLVAREZ, MARCELA; DORA GAZPIO, LESCANO, VICTORIA (2001). La biblioteca escolar: Nuevas demandas., nuevos desafíos. Buenos Aires: CICCUS.

BARÓ, M.; MAÑA, T. Y VELOSILLO, I.(2001). Bibliotecas escolares, ¿para qué? Madrid: Anaya,.

BENITO, FELIX A. (2000) La alfabetización en información en centros de Educación Primaria y Secundaria. En: GÓMEZ HERNÁNDEZ, J. A. (Coord.). Estrategias y modelos para enseñar a usar la información. Murcia, España: KR, 2000.

BISCHOFFSHAUSEN, GUSTAVO VON. ¿Las Bibliotecas Escolares: Centros de Recursos para el Aprendizaje?: del Dicho al Hecho. En: "<http://www.geocities.com/crachilecl/ponencia7.htm>" (Consultado el 12 Junio 2004)

CASTAN, G. (2002). Las Bibliotecas escolares: soñar, pensar hacer. Sevilla Diada.

CHILE. MINISTERIO DE EDUCACIÓN (1995). La biblioteca como centro de recursos para el aprendizaje: manual para el coordinador pedagógico. Santiago, Chile: ME.

CORONAS, M. (2000). La Biblioteca escolar. Un espacio para leer, escribir y aprender. Navarra: Gobierno de Navarra. Departamento de Educación y Cultura, 2000.

DELORS, JACQUES (1997). La educación encierra un tesoro (informe). México: UNESCO, 1997.

DIAZ PEREA, María del Rosario. La biblioteca escolar como instrumento básico en el proceso alfabetizador, *Orientadora y doctoranda de la E. U. de Magisterio de Toledo (U. C. L. M.)*

ENCUENTRO NACIONAL SOBRE BIBLIOTECAS ESCOLARES (Madrid. 1997). Madrid: Ministerio de Educación y Cultura.

FUNDACION SANCHES RUIPEREZ Y SOCIEDAD ESPAÑOLA DE DOCUMENTACION E INFORMACION CIENTIFICA. Jornada profesional Bibliotecas y educación: Una relación al debate; Madrid, 2006

ISAZA DE PEDRAZA, MARY LUZ (1990). Biblioteca escolar como espacio de Aprendizaje y promoción de la lectura. 2a ed. Bogotá: CERLALC, Colcultura.

GÓMEZ HERNÁNDEZ, JOSÉ. A. (1998). El proceso de organización de la Biblioteca escolar: del modelo a la aplicación. Murcia, España: Universidad Murcia.

GÓMEZ HERNÁNDEZ, JOSÉ. A. La función de la Biblioteca en la educación superior. Estudio aplicado a la biblioteca universitaria de Murcia. Facultad de filosofía. Universidad de Murcia, tesis de doctorado, España, 1995

JORDI, C. (1998). Guía práctica de la biblioteca escolar. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

LEÓN OTERO, LUIS (2002). Cómo organizar una biblioteca escolar: infantil, Primaria y secundaria. Madrid: CISSPRAXIS.

Manifiesto de la Biblioteca escolar (UNESCO / IFLA)

MARIS FERNÁNDEZ, STELLA (2000). La biblioteca escolar; centro de recursos para el aprendizaje. Buenos Aires: Sociedad de Investigaciones Bibliotecológicas.

MELO, Orlando Jorge. Bibliotecas públicas y bibliotecas escolares; Una perspectiva de cooperación. 5 Congreso nacional de lectura. Formación de lectores: Escuela, biblioteca pública y biblioteca escolar; Bogotá Funda lectura, 2002

PÉREZ VELA, EUGENIO RAFAEL. "De Biblioteca Escolar a Centro de Recursos Multimediales: construyendo un modelo". En: Revista electrónica de bibliotecología, archivología y museología. Jul. – Sep. año / Vol. 2 Numero 005, Lima; 2000

PERÚ. INEI (2004). Compendio Estadístico del Perú 2003. LIMA: INEI.

PERÚ. MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2004). Directiva para el año escolar 2004: orientaciones para el desarrollo de las actividades en las instituciones educativas. R.M. No. 030-2004-ED

PERÚ. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA (2003). Estructura curricular básica de educación inicial de 0 a 5 años. Lima: CIED.

PERÚ. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA (2003). Estructura curricular básica de educación primaria de menores: programa curricular de segundo ciclo, primero y segundos grados. Lima: CIED.

PERÚ. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA (2003). Estructura curricular básica de Educación primaria de menores: programa curricular de segundo ciclo; tercer y cuarto grados. Lima: CIED, s.a

PERÚ. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA (2003). Estructura curricular básica de Educación primaria de menores: programa curricular de segundo ciclo; quinto y sextos grados. Lima: CIED.

PERÚ. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA (2003). Estructura curricular básica de *Educación primaria de menores*. Lima: MED.

PERÚ. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. DIRECCION NACIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y TÉCNICA SUPERIOR (2004). Diseño curricular

Básico: educación secundaria de menores; Resolución Ministerial No. 0019-2004-ED. Lima : Ediciones MAS.

RUEDA RAFAEL (1998). Biblioteca escolar: guía para el profesorado de educación Primaria. Madrid: Narcea.

SALABERRIA, R.S. (1997). Bibliotecas públicas y Bibliotecas escolares: Una Colaboración imprescindible. Madrid: M.E.C.

SALABERRIA, Ramón. La función educativa de la biblioteca Publica. Madrid; MEC

VALVERDE OGALLAR, Pedro. (et al). La biblioteca, un centro clave de Documentación escolar: organización, dinamización y recursos en secundaria. Madrid: Narcea, 2000.

VALVERDE OGALLAR, PEDRO. La biblioteca, un centro clave de documentación Escolar: organización, dinamización y recursos. Madrid: Narcea, [1997]

ZAPATA, Carlos Alberto. ¿Porque siguen las bibliotecas escolares en el olvido?; Bogotá 2007

<http://www.jorgeorlandomelo.com/bibliotecaspublicas.htm>

ANEXOS 1

ENCUESTAS APLICADAS

ANEXO 2

FORMATO DE VISITAS

ANEXO 3

REGISTRO FOTOGRAFICO

ANEXO 4

CRONOGRAMA DE VISITAS